

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CYBENZA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas en el local social de la compañía **CYBENZA S.A.**, se reúnen los accionistas de la compañía a saber: **MANUEL ALEJANDRO POLIT GARCIA**, que es propietario de ocho acciones y **MANUEL DE JESUS CARLOS POLIT MOREIRA** propietaria de 792 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de **US\$ 1,00** cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, por lo cual dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Preside esta sesión el Gerente General de la empresa, **Sr JULIO CESAR UBILLA ZEREGA**, por así decidirlo los accionistas, y a petición de los presentes actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta, el Señor **CARLOS ALBERTO POLIT GARCIA**. Los accionistas concurrentes representan el capital social pagado de la compañía que es de **US\$ 800,00** y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y nueve de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFCTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
- 2) **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**
- 3) **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**
- 4) **CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
- 5) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020**

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijado por unanimidad.

El Secretario ad-hoc formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el primer punto del orden del día.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **CYBENZA S.A.**, entra a conocer el primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019.**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta al primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-hoc, y manifiesta: "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, el estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019". – Toma la palabra el secretario de la Junta, quien manifiesta que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, el estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y por ende, mociona su aprobación ya que han sido facilitados a todos los accionistas para su revisión y estudio con quince días de anticipación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de los votos

4

validos, aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.**

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que por Secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-hoc y manifiesta: **"Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019"**. Toma la palabra el gerente general de la compañía, el cual procede a dar lectura ante la sala, de su informe. El Presidente Ad-hoc de la Junta, manifiesta que el informe presentado por el GERENTE GENERAL de la compañía por el año 2019 se encuentra acorde a la realidad de la compañía, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de los votos validos; aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2019.

**TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-hoc, y manifiesta: **"Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al año 2019"**. - Leído que fue por la Econ. MICCIA ELAINE GARCIA CARBO, Comisario Principal de la compañía y por estar éste acorde a la realidad de la compañía, se mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al 2019.

**CUARTO PUNTO: Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-hoc, y manifiesta: **"Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019"**. - Toma la palabra el secretario de la Junta, quien manifiesta que durante el año 2019 la empresa no generó utilidades, por tal motivo no hay valores a repartir.

**QUINTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el periodo 2020.**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el sexto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-hoc, y manifiesta: **"Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el periodo 2019"**. - Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta, quien manifiesta que, de acuerdo al estatuto social de la compañía, el comisario principal debe de ser elegido anualmente, por lo que mociona, que se reeija Econ. MICCIA ELAINE GARCIA CARBO, profesional que reúne todos los requisitos necesarios establecidos por la Ley de Compañías, como Comisario Principal de la misma para el periodo de un año, es decir para la fiscalización del año 2020. - Una vez presentada la moción, la misma fue aprobada por unanimidad, designando a Econ. MICCIA ELAINE GARCIA CARBO Comisario Principal para el año 2020.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 00.1.1.3.001, expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión.

La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, y

2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las once y treinta de la mañana, firmando para constancia los Accionistas y el suscrito secretario que certifica.

Accionista



MANUEL ALEJANDRO POLIT GARCIA

Accionista



MANUEL DE JESUS CARLOS POLIT MOREIRA



Presidente de la Junta  
JULIO CESAR UBILLA ZEREGA



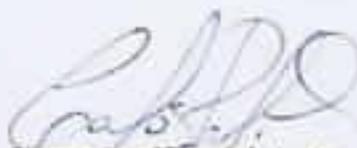
Secretario ad-hoc de la Junta  
CARLOS ALBERTO POLIT GARCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CYBENZA S.A. CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR ACCION	C/	CAPITAL PAGADO
MANUEL ALEJANDRO POLIT GARCIA	8	US\$ 1.00		US\$ 8.00
MANUEL DE JESUS CARLOS POLIT MOREIRA	792	US\$ 1.00		US\$792.00
TOTAL	800			US\$ 800.00



Presidente de la Junta  
JULIO CESAR UBILLA ZEREGA



Secretario ad-hoc de la Junta  
CARLOS ALBERTO POLIT GARCIA